

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 22 DE SETIEMBRE DE 2015**



061

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 9:00 a.m., del día 22 de setiembre de 2015, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Regidores – Palacio Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

1. **MARCO ANTONIO MORI ALVARADO**
2. **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**
3. **ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ**
4. **ROBERTO JAIME GUTIERREZ**
5. **OLGA DE JESUS RAMIREZ REATEGUI**
6. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
7. **JENNIFER FARRAT CUBAS SANCHEZ**
8. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
9. **JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ**
10. **PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS**
11. **ANGEL ERNESTO DAMIAN CAMAHUALI**
12. **CESAR GASTON PEREZ BARRIGA**
13. **LUIS REY AMAYA PINGO**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

El Señor Alcalde pone a consideración de los miembros del Concejo Municipal Distrital, las Actas de Sesión pendientes de aprobación, las mismas que fueron aprobadas **POR UNANIMIDAD**.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Aprobación de la Adenda al Convenio Nº 16-2013-0009 "Mejoramiento de los Servicios de Atención Integral Cuna Más para niñas y niños menores de 36 meses de edad en el Grupo Residencial E5 de Pachacutec, distrito de Ventanilla". **Pasa a la orden del día.**
- 2.- Aprobación de las Adendas Nº 1, 2 y 3 al Convenio Nº 16-2013-0010 "Mejoramiento de los Servicios de Atención Integral Cuna Más para niñas y niños menores de 36 meses de edad en el Grupo Residencial C3 de Pachacutec, distrito de Ventanilla". **Pasa a la orden del día.**
- 3.- Modificación de Plan Anual de Inversión Pública 2015 de la Municipalidad de Ventanilla, de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla. **Pasa a la orden del día.**



4.- Modificación de Plan Anual de Inversión Pública 2015 de la Municipalidad de Mi Perú, de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla. **Pasa a la orden del día.**

5.- Exhortar a la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, de efectuar las labores preventivas, tales como limpieza y descolmatación del cauce y riberas del río Chillón en su jurisdicción. **Pasa a la orden del día.**

ORDEN DEL DÍA **PUNTOS DE AGENDA**

1.- Aprobación de la Adenda al Convenio N° 16-2013-0009 "Mejoramiento de los Servicios de Atención Integral Cuna Más para niñas y niños menores de 36 meses de edad en el Grupo Residencial E5 de Pachacutec, distrito de Ventanilla".

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 78

1.- APROBAR la suscripción de la adenda al Convenio N° 16-2013-0009 "Mejoramiento de los Servicios de Atención Integral Cuna Más para niñas y niños menores de 36 meses de edad en el Grupo Residencial E de Pachacútec, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao".

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

2.- Aprobación de las Adendas N° 1, 2 y 3 al Convenio N° 16-2013-0010 "Mejoramiento de los Servicios de Atención Integral Cuna Más para niñas y niños menores de 36 meses de edad en el Grupo Residencial C3 de Pachacutec, distrito de Ventanilla".

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 79

1.- APROBAR la suscripción de las adendas N° 1, 2 y 3 al Convenio Tripartito N° 16-2013-0010 celebrado entre FONCODES, la Municipalidad Distrital de Ventanilla y el Núcleo Ejecutor, "Mejoramiento de los Servicios de Atención Integral Cuna Más para niñas y niños menores de 36 meses de edad en el Grupo Residencial C3 de Pachacutec, distrito de Ventanilla – Callao".

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

3.- Modificación de Plan Anual de Inversión Pública 2015 de la Municipalidad de Ventanilla, de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 80

1.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, de acuerdo al anexo que forma parte integrante del presente Acuerdo de Concejo.

2.- ENCARGAR a la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

4.- Modificación de Plan Anual de Inversión Pública 2015 de la Municipalidad de Ventanilla, de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 81

1.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, de acuerdo al anexo que forma parte integrante del presente Acuerdo de Concejo.

2.- ENCARGAR a la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

5.- Exhortar a la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, de efectuar las labores preventivas, tales como limpieza y descolmatación del cauce y riberas del río Chillón en su jurisdicción.

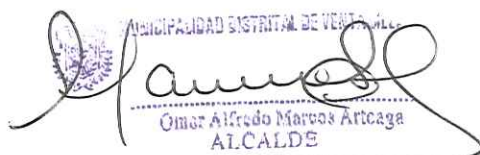
Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 82

1.- EXHORTAR a la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, realizar las labores de prevención en el cauce y riberas del río Chillón en su jurisdicción ante la eventual llegada del Fenómeno El Niño.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal remita copia certificada del presente Acuerdo a la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 10:09 a.m., dándose por finalizada la Sesión.


Municipalidad Distrital de Ventanilla
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE


Municipalidad Distrital de Ventanilla
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
Abog. DANTE MESA PINTO
PRESIDENTE



063

